

La Universidad de Almería ante la integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad: Ideas y actitudes del personal docente e investigador

The University of Almería and the educational and social integration of students with disabilities: ideas and attitudes held by teaching/research staff

Antonio Sánchez Palomino

Universidad de Almería. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Almería, España.

Resumen

En este estudio, hemos planteado como objetivo general hacer una investigación sobre la integración educativa y social de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad, desde las perspectivas del personal docente e investigador, del personal de administración y servicios, de los estudiantes en general y de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Almería.

Por razones de espacio, solo recogemos parte de la información referida al personal docente e investigador, por lo que nuestro objetivo quedaría formulado en los siguientes términos: estudiar las ideas y actitudes que sobre capacidades, formación y desarrollo profesional tienen los profesores de la Universidad de Almería hacia el colectivo de estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad. Desde un punto de vista metodológico, nos situamos en el paradigma naturalista debido a la necesidad de hacer un análisis desde la realidad que genera el objeto de estudio, sin manipulación ni alteración de las distintas circunstancias, materiales y personales. Se trata de un diseño de tipo descriptivo y de modalidad selectiva que utiliza el método de encuesta y el cuestionario como instrumento. Aunque en este artículo finalizamos con algunas de las conclusiones más significativas, se debe tener presente que la profundidad de la investigación permite valorar otras no contempladas y que el lector podrá detectar.

En general, destaca la idea de que existe un alto grado de acuerdo y poca variabilidad o dispersión en lo que se refiere a la aceptación de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias, aunque llama la atención el hecho de que en torno a la mitad de los encuestados manifiestan no ser capaces de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad, lo que contrasta con la idea de que favorece la integración, las ideas y las actitudes del profesorado que ha recibido información acerca de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Almería.

Palabras clave: educación inclusiva, Educación Especial, atención a la diversidad, universidad y discapacidad, necesidades educativas especiales.

Abstract

This study is an inquiry into the educational and social integration of university students with special needs derived from their disabilities. It investigates how this integration is perceived at the University of Almería from the perspectives of teaching/research staff, administration/services personnel and students, including students with disabilities. Due to length limitation, only the portion of the information related to the teaching/research staff is presented in this article, and the overall project goal is recast into narrower terms, to wit: «To study the ideas and attitudes held by teaching/research staff of the University of Almería in relation to the abilities, education and professional development of students with special needs derived from their disabilities». Methodologically, what is at issue is the naturalistic paradigm, because of the need to accomplish an examination deeply rooted in the reality that generates the object of study, without manipulation or alteration of the different physical and personal circumstances. Thus, a descriptive, selective design has been developed that uses the survey method, with the questionnaire as its main instrument. Though the conclusions state some significant findings, many other arguments could be considered in the light of the breadth and depth of the study, some of which can be identified by the reader. One of the most salient ideas concerns the high degree of agreement, with low variability or dispersion, as to the acceptance of disabled students in university classrooms. However, around half of the surveyed people stated that they were incapable of responding adequately to disabled students. This fact contrasts sharply with the idea that educational and social integration is fostered by the ideas and attitudes of those members of teaching/research staff who have received specific information about disabled students at the University of Almería.

Key words: inclusive education, special education, educational treatment of diversity, university and disability, special educational needs.

Introducción

Nuestra investigación pretende conocer, describir y valorar, así como hacer propuestas de mejora, sobre la integración educativa y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, desde las perspectivas de los estudiantes con y sin discapacidad, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios de la Universidad de Almería.

El esfuerzo que se está produciendo en el contexto europeo hacia políticas más sociales comenzó a tener repercusiones en nuestro país a partir de los años ochenta a raíz del cambio llevado a cabo en todo el sistema educativo, en concreto con la promulgación y el posterior desarrollo normativo del Plan Nacional para la Educación Especial de 1978, la Ley de Integración Social de los Minusválidos de 1982, el Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial de 1985, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990, la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes de 1990, el Real Decreto de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales de 1995, La Ley Orgánica de Universidades de 2001, la Ley Orgánica de Calidad de la Educación de 2002, la Ley de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de las Personas con Discapacidad de 2003 y la Ley Orgánica de Educación de 2006.

Por otro lado, cabe destacar los avances significativos que se han producido en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que desde un punto de vista normativo se concretan en la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad de 1999, la Ley de Solidaridad en la Educación de 1999, el Decreto sobre Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales de 2002, la Orden de Evaluación Psicopedagógica de 2002, la Orden sobre Proyectos Curriculares en Centros Específicos de Educación Especial de 2002, la Orden sobre Programas Transición Vida Adulta y Laboral de 2002 y la Ley de Educación en Andalucía de 2007.

En nuestro país se han iniciado distintas experiencias que suponen un reto para la institución universitaria, aunque no resultan suficientes debido a que nos encontramos ante una demanda social dinamizada por la integración en los diferentes niveles del sistema educativo y que exige la normalización de la integración en la universidad.

Si nos adelantamos a las conclusiones de este estudio, cabe señalar que el panorama es esperanzador debido al rápido incremento de la matriculación de

estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad y a los esfuerzos de la universidad por proporcionar una respuesta adecuada.

Desde finales de los años ochenta se vienen observando en nuestro país diferentes iniciativas que, con carácter puntual, pretenden satisfacer las demandas de los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, aunque habrá que esperar a la década de los noventa para comenzar a hablar de la necesidad de generalización. No obstante, en el terreno de las actuaciones concretas sólo un 2% de las universidades presentaba un servicio en 1994 (Alcantud, 1995), cifra enormemente significativa si la comparamos con la del 2001, en el que el 75% de las universidades contaban con algún servicio o, en su defecto, con algún tipo de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. A partir de entonces, el número de estudiantes con discapacidad que accedían a los estudios universitarios fue aumentando año tras año. Por otro lado, se observa una situación variopinta en cuanto a la oferta de servicios, lo que sin duda es reflejo de una carencia de regulación legal en la Educación Superior respecto del funcionamiento de estos servicios, su estructura organizativa, actividades a desarrollar, alcance de las mismas y de los recursos materiales y humanos (Sánchez Palomino, 2003), además de una escasa financiación.

Diseño metodológico de la investigación

Se trata de un diseño de tipo descriptivo y de modalidad selectiva que utiliza el método de encuesta. Para su realización nos situamos en el paradigma naturalista debido a la necesidad de hacer un análisis desde la realidad que genera el objeto de estudio, sin manipulación ni alteración de las distintas circunstancias, materiales y personales, y en la que se desarrolla la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en la Universidad de Almería, así como la percepción que los diferentes ámbitos tienen sobre éstos. No obstante, utilizamos el cuestionario como instrumento de recogida de información, puesto que pretendemos abarcar la población universitaria en sus cuatro ámbitos o conglomerados, es decir, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, estudiantes en general y estudiantes con discapacidad, por lo que el cuestionario resulta el instrumento más adecuado.

Objetivos

- Estudiar las ideas y actitudes que sobre capacidades, formación y desarrollo profesional tienen los profesores de la Universidad de Almería hacia el colectivo de estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad.
- Estudiar las ideas y actitudes que sobre capacidades, formación y desarrollo profesional tiene el personal de administración y servicios de la Universidad de Almería hacia el colectivo de estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad.
- Estudiar las ideas y actitudes que sobre capacidades, formación y desarrollo profesional tienen los estudiantes de la Universidad de Almería hacia el colectivo de estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad.
- Estudiar la percepción y el grado de satisfacción que tienen los estudiantes con discapacidad sobre su integración educativa y social en la Universidad de Almería.

Población y muestra

Si entendemos por población el conjunto de unidades sobre las que deseamos obtener cierta información –en este caso la población universitaria en sus cuatro conglomerados– hemos de indicar que en relación con el personal docente e investigador (PDI), con el personal de administración y servicios (PAS) y con los estudiantes con discapacidad (ED), la población invitada abarca la totalidad de la población objeto de estudio, por lo que llega a cubrir el 100% de los sujetos que la integran. Por lo tanto, no hemos realizado proceso alguno de muestreo ni de representatividad de la muestra (estratificación, selección aleatoria, deliberada, por conglomerados), sino que hemos trabajado a partir de una *muestra participada o aceptante* productora de datos (Fox, 1981, p. 38) sobre la que, al aplicarle el test de validez muestral¹, obtuvimos un nivel de confianza del 95% y

⁽¹⁾ Test de validez muestral: $(N-1) D = (N/n-1) p \times q$. En donde: N = Total de la población objeto de estudio. $D = e^2 / (1.96)^2$ error de muestreo «e». n = Tamaño muestral. p = Proporción estimada (en este caso 0.50). q = 1-p.

un margen de error inferior al 10% en todos los ámbitos. Sin embargo, en cuanto al conglomerado integrado por los estudiantes en general (EG), cabe indicar que hemos llevado a cabo un muestreo aleatorio estratificado, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error inferior al 10%. A continuación se presenta la síntesis de la población invitada, la muestra participada y estratificada según ámbitos.

TABLA I. Población y muestra

Personal Docente e Investigador (PDI)	Población invitada	864
	Muestra participada	167
	Porcentajes de respuesta	19,32%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	Población invitada	459
	Muestra participada	127
	Porcentajes de respuesta	27,66%
	Población	4624
Estudiantes en General (EG)	Muestra estratificada	1891
	Porcentajes de respuesta	40,91%
	Población invitada	36
Estudiantes con Discapacidad (ED)	Muestra participada	33
	Porcentajes de respuesta	91,66%

Es preciso señalar que en este artículo sólo se presentan los datos referidos al personal docente e investigador de la Universidad de Almería.

Resultados

A continuación se presentan los datos resultantes de la investigación sobre las ideas y actitudes que sobre capacidades, formación y desarrollo profesional tienen las profesoras y profesores de la Universidad de Almería relativos al colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

Presentación, análisis y valoración de los datos obtenidos

Los distintos ítems del cuestionario se agrupan en torno a dos factores teóricos, *ideas* y *actitudes*, que estarán presentes en todos los análisis de una forma longitudinal y que podemos identificar en la siguiente tabla.

TABLA II. Personal docente e investigador

	Ideas	Actitudes
Personal Docente e Investigador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39 y 40	10, 20, 30 y 34

En este estudio, se denominan factores teóricos a las *ideas* y *actitudes* que sobre capacidades, formación y desarrollo profesional tienen los profesores y profesoras de la Universidad de Almería relativas al colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. En cuanto a variables asociadas a los factores teóricos, hemos contemplado las siguientes:

- Edad
- Género
- Centros y titulaciones
- Presenta alguna discapacidad
- Tipo de discapacidad
- Tengo o he tenido en clase a compañeros o compañeras con discapacidad
- He recibido algún tipo de información en la Universidad de Almería acerca de la presencia de estudiantes con discapacidad.

Factor teórico ideas

En cuanto al factor teórico ideas, pasamos a presentar, analizar y valorar los datos más significativos, para lo que se han establecido las categorías en las respuestas a los ítems del cuestionario a partir de la pregunta: «Con respecto a los estudiantes de la Universidad de Almería que presentan algún tipo de discapacidad, pienso que...».

En este primer análisis se han establecido dos categorías, en desacuerdo (rechazo) y de acuerdo (aceptación). La primera corresponde a las respuestas contempladas en las columnas 1 y 2, mientras que la segunda queda reflejada en las columnas 3 y 4. A continuación se presentan los porcentajes de respuesta, así como la media y la desviación típica.

TABLA III. Porcentaje de respuestas, media y desviación típica.

Ítem: factor teórico ideas	1	2	3	4	Med.	D.T.
1. Se debe facilitar el acceso a la universidad a los estudiantes con discapacidad.	0	1,2	12,6	86,2	3,85	0,39
2. Es importante fomentar actitudes favorables hacia estos estudiantes.	0	2,4	16,2	81,4	3,79	0,46
3. Debe existir una unidad central que coordine y asesore a los estudiantes con discapacidad y al profesorado implicado en su formación.	3,6	9	31,1	55,1	3,39	0,8
4. La universidad debe contar con profesorado especializado para estos estudiantes.	15	31,7	25,7	22,8	2,59	1,02
5. Es necesario que la universidad firme convenios de colaboración con asociaciones e instituciones públicas o privadas para mejorar la atención a estos estudiantes.	0,6	5,4	34,7	55,7	3,51	0,63
6. Se debe tener más flexibilidad con estos estudiantes a la hora de exigirles la adquisición de las competencias propias de las titulaciones.	25,7	38,9	25,7	8,4	2,17	0,91
7. Conozco las experiencias de integración de los estudiantes con discapacidad que se vienen desarrollando en nuestra universidad.	52,7	24	12,6	4,2	1,66	0,88
8. El profesorado cuenta con suficientes recursos didácticos y organizativos para lograr una buena integración de los estudiantes con discapacidad en la universidad.	31,1	43,1	13,8	2,4	1,86	0,77
9. La convivencia y clima del aula mejoran cuando los estudiantes con discapacidad comparten las tareas académicas con sus compañeros y compañeras.	1,8	7,8	35,3	33,5	3,28	0,74
11. La presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas dificulta el trabajo de los docentes (recodif.). ²	5,4	15	28,1	43,7	3,19	0,91

⁽²⁾ Algunos ítems formulados en sentido negativo han sido recodificados con objeto de dar un sentido positivo a todos y cada uno de ellos, de manera que facilite los análisis posteriores.

Ítem: factor teórico ideas	1	2	3	4	Med.	D.T.
12. Se debe ayudar a estos estudiantes para que puedan acceder a los contenidos mediante la adaptación de la metodología y la evaluación.		2,4	9	41,3	44,3	3,31
13. Es necesario asesorar al profesorado que trabaja con estos estudiantes.	1,2	6	37,1	52,7	3,46	0,67
14. La universidad no es el lugar más adecuado para la formación académica y profesional de los estudiantes con discapacidad (recodif.)	1,8	4,8	21,6	70,7	3,63	0,66
15. Resulta enriquecedor para toda la comunidad universitaria convivir con estos estudiantes.	1,8	3,6	33,5	59,3	3,53	0,66
16. La integración de estudiantes con discapacidad en la universidad es tarea que compete a todo el profesorado y personal implicado, en estrecha colaboración.	1,8	2,4	37,7	54,5	3,5	0,64
17. Deben existir grupos específicos de clase/ aula para la atención a los estudiantes con discapacidad en la universidad (recodif.).	15	22,8	24,6	28,7	2,74	1,08
18. Las pruebas de acceso a la universidad deben contemplar o contemplan los recursos y adaptaciones necesarias para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.	4,2	12,6	35,3	34,7	3,16	0,85
19. Es necesario que se realicen cursos de formación especializada sobre cómo facilitar el aprendizaje y la evaluación de los estudiantes con discapacidad.	4,8	11,4	46,7	32,9	3,13	0,81
21. Es necesario que el profesorado que atiende a estudiantes con discapacidad se coordine para su mejor atención.	4,2	10,8	51,5	29,3	3,11	0,77
22. Se deben incrementar los esfuerzos económicos para la atención de estos estudiantes.	0,6	7,2	47,3	38,3	3,32	0,64
23. Para la integración de estudiantes con discapacidad en la universidad se requiere la adaptación y desarrollo de los recursos didácticos y organizativos.	2,4	6,6	50,3	32,9	3,23	0,69
24. La integración de estudiantes con discapacidad es aceptada por el conjunto de la comunidad universitaria.	2,4	12	43,1	29,9	3,15	0,75
25. Los estudiantes, especialmente aquellos que presentan alguna discapacidad, deben conocer las competencias exigidas en cada titulación antes de matricularse.	1,2	3	26,9	67,7	3,63	0,61
26. Los objetivos y contenidos deben ser los mismos para todos los estudiantes.	0,6	4,2	21	73,7	3,69	0,58

Ítem: factor teórico ideas	1	2	3	4	Med.	D.T.
27. Es necesaria la formación específica del profesorado para trabajar con estos estudiantes en la universidad.	6	15,6	45,5	26,9	2,99	0,84
28. Debe informarse con anticipación al profesorado de los estudiantes con discapacidad que van a cursar sus asignaturas.	2,4	6,6	35,3	52,7	3,43	0,73
29. La universidad debe poner los medios para que los estudiantes con discapacidad participen en la vida universitaria como el resto de sus compañeros y compañeras.	1,2	0	29,9	65,9	3,65	0,55
31. Debe existir una normativa específica para la atención de los estudiantes con discapacidad en la universidad.	13,2	22,2	34,7	18,6	2,66	0,97
32. El profesorado está preparado para atender a los estudiantes con discapacidad en la universidad.	15	45,5	18	6,6	2,19	0,82
33. La presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias produce un descenso del nivel académico generalizado (recodif.)	3,6	4,2	28,7	53,9	3,47	0,76
35. La universidad dispone de los medios para solventar cualquier tipo de adaptación en los elementos de acceso al currículum de estos estudiantes.	20,4	34,1	13,8	3	1,99	0,81
36. La integración de estudiantes con discapacidad ayuda a mejorar su socialización y rendimiento académico.	1,2	6	45,5	44,3	3,45	0,58
37. El estudiante con discapacidad debe tener las mismas oportunidades y posibilidades de promoción que sus compañeros y compañeras universitarios.	0,6	1,2	21,6	75,4	3,74	0,5
38. Es necesario que la universidad desarrolle un plan de acogida específico para estudiantes con discapacidad.	4,2	12	47,3	28,7	3,09	0,79
39. La titulación alcanzada por los estudiantes con discapacidad debe ser garante del conjunto de competencias propias para su ejercicio profesional.	1,2	1,2	21,6	69,5	3,71	0,56

A partir de los datos ofrecidos, sintetizados en la tabla anterior, y centrándonos en los aspectos más relevantes, podemos observar que, en primer lugar, destaca la idea de facilitar el acceso a los estudiantes con discapacidad a la universidad (ítem 1; 98,8%) con una media en la respuesta del 3,85 y una desviación típica de 0,39, lo que pone de manifiesto la poca dispersión o variabilidad en la respuesta.

Esta actitud integradora se sigue apreciando en la respuesta al ítem 2, cuando se afirma, con una media del 3,79 y una desviación del 0,46, estar a favor de fomentar actitudes favorables hacia la integración de estudiantes con discapacidad, hecho constatado por el 97,6%. De igual modo sucede con el ítem 37, donde manifiestan casi en su totalidad (media del 3,74 y desviación del 0,5) estar de acuerdo con que los estudiantes con discapacidad tengan las mismas oportunidades y posibilidades de promoción que sus compañeros y compañeras. En este caso se apela al principio de igualdad de oportunidades para todos, sin excesos ni defectos en cuanto a la norma de aplicación. Esta consideración se pone de manifiesto y se refuerza con las respuestas al ítem 39, donde el 91,1% (media 3,71 y desviación del 0,56) manifiesta que la titulación alcanzada por los estudiantes con discapacidad debe ser garante del conjunto de competencias propias para su ejercicio profesional. En esta misma línea se mantiene la idea del carácter profesionalizador de la institución universitaria y de la igualdad de oportunidades cuando en el ítem 26, el 94,7% (media 3,69 y desviación del 0,58) manifiesta que los objetivos y los contenidos deben ser los mismos para todos los estudiantes.

La actitud facilitadora de la integración educativa y social se muestra en el ítem 29, con una media del 3,65 y desviación del 0,55, cuando los estudiantes manifiestan que la universidad debe poner los medios adecuados para que sus compañeros con discapacidad puedan participar en la vida universitaria al igual que el resto de estudiantes. En el ítem 14, con media del 3,63 y desviación del 0,66, manifiestan que la universidad es el lugar más adecuado para la formación académica y profesional de los estudiantes con discapacidad. En el ítem 15, el 92,8% manifiesta que resulta enriquecedor para toda la comunidad universitaria convivir con estudiantes con discapacidad, por lo que la universidad debe firmar convenios de colaboración (ítem 5) con asociaciones e instituciones públicas y privadas para mejorar la atención a estos estudiantes (90,4%). Asimismo, los estudiantes consideran que la integración es tarea que compete a todo el profesorado y personal implicado (ítem 16) en estrecha colaboración (92,2%), además de que la presencia de estudiantes con discapacidad en la aulas universitarias no produce descenso (ítem 33) del nivel académico generalizado. Sin embargo, en este último ítem cabe señalar que el 7,8% piensa que sí produce descenso, por lo que habría que asesorar al profesorado que trabaja con estos estudiantes (ítem 13) al registrarse una gran mayoría que piensa de este modo (89%). Por otra parte, el profesorado reclama (ítem 28) información anticipada de los estudiantes con discapacidad que van a cursar sus asignaturas (media de 3,43 y desviación de

0,73). Asimismo, se debe mencionar que el 76,7% de los profesores y profesoras desconocen las experiencias de integración de los estudiantes con discapacidad que se vienen desarrollando en nuestra universidad (ítem 7, con media del 1,66 y desviación de 0,88), así como el hecho de que el 54,5% piensa que la universidad no dispone de los medios para solventar cualquier tipo de adaptación en los elementos de acceso al currículum de estos estudiantes (ítem 35).

Otro dato que resalta del estudio es que el profesorado no cuenta con suficientes recursos didácticos y organizativos para lograr una buena integración de los estudiantes con discapacidad en la universidad; así lo piensan el 74,2 %. Por otro lado, se debe tener más flexibilidad con estos estudiantes a la hora de exigirles la adquisición de las competencias propias de las titulaciones (ítem 6, con media del 2,17 y desviación del 0,91). Podemos observar que al existir una alta dispersión, la variabilidad en cuanto al grado de acuerdo es alta, aunque el factor desacuerdo adquiere un peso significativo.

Por último, se puede apreciar, en relación con los demás ítems del cuestionario, que existe un alto grado de acuerdo con lo expresado en cada uno de ellos, lo que permitirá al lector obtener información relevante sobre lo expresado en cada uno de ellos. Por nuestra parte, completaremos esta información más adelante, al presentar los análisis de contraste realizados entre los factores teóricos y las variables asociadas.

Factor teórico *actitudes*

Al referirnos al factor teórico *actitudes*, nos situamos ante conductas concretas para ser desarrolladas en pro de la integración educativa y social de estudiantes con discapacidad en la universidad, y que por su propia naturaleza indican un compromiso que va más allá de las ideas.

TABLA IV. Factor teórico *actitudes*

Ítem: factor teórico <i>actitudes</i>	1	2	3	4	Med.	D.T.
10. Prefiero no tener estudiantes con discapacidad en clase (recodif.)	3,6	4,8	19,2	68,9	3,59	0,75
20. Soy capaz de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad	9	31,1	37,1	9	2,53	0,82

Ítem: factor teórico actitudes	1	2	3	4	Med.	D.T.
30. Siento pena, compasión o lástima por estos estudiantes, y tiendo a ayudarles en exceso (recodif.)	1,8	6,6	31,1	52,1	3,46	0,72
34. Me produce ansiedad trabajar con estos estudiantes (recodif.)	3	4,8	31,1	50,3	3,44	0,75

Podemos observar en la tabla anterior, y en relación al factor teórico actitudes, que en los ítems 10, 30 y 34 se dan unas medias muy altas junto a unas desviaciones típicas bajas, lo que ponen de manifiesto que existe un alto grado de acuerdo y poca variabilidad o dispersión en lo que se refiere a la aceptación de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias. Sin embargo, también hay que hacer notar, por su alto grado de significatividad, que las respuestas al ítem 20: «Soy capaz de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad», con una media muy baja y alta dispersión, nos indica que el 40,1% de los encuestados manifiestan no ser capaces de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad. Por lo que se concluye que si, de una parte, existe alto grado de aceptación en las aulas universitarias y, si de otra parte, no son capaces de dar una respuesta adecuada, se pone de manifiesto la necesidad de una formación pertinente como factor determinante.

Ideas y actitudes en relación con la variable edad

En este estudio se agrupó a los informantes por intervalos de edad. El criterio seleccionado fue la curva normal de probabilidades, para lo que tomamos como puntos de corte las medias y desviaciones típicas de los casos explorados.

TABLA V. Frecuencia y porcentaje de válidos y perdidos.

		Frecuencia	%
Válidos	<= 23	1	0,6
Válidos	24-37	53	31,7
	38-50	89	53,3
	51-64	21	12,6
	Total	164	98,2
Perdidos		3	1,8

A partir de los intervalos de edad, analizamos los datos relativos al factor teórico *ideas* en relación con la variable edad.

TABLA VI. Factor teórico *ideas* en relación con la variable *edad*

Ítem: ideas	Edad	N	x	σ
1. Se debe facilitar el acceso a la universidad a los estudiantes con discapacidad.	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.85	0.46
	38-50	89	3.85	0.35
	51-64	21	3.81	0.4
	Total	164	3.85	0.39
2. Es importante fomentar actitudes favorables hacia estos estudiantes.	<= 23	1	2	0
	24-37	53	3.89	0.32
	38-50	89	3.76	0.5
	51-64	21	3.76	0.44
	Total	164	3.79	0.46
3. Debe existir una unidad central que coordine y asesore a los estudiantes con discapacidad y al profesorado implicado en su formación.	<= 23	1	3	0
	24-37	53	3.47	0.72
	38-50	88	3.32	0.86
	51-64	20	3.55	0.76
	Total	162	3.4	0.81
4. La universidad debe contar con profesorado especializado para estos estudiantes.	<= 23	1	1	0
	24-37	52	2.63	1.05
	38-50	84	2.58	0.98
	51-64	19	2.58	1.12
	Total	156	2.59	1.02
5. Es necesario que la universidad firme convenios de colaboración con asociaciones e instituciones públicas o privadas para mejorar la atención a estos estudiantes.	<= 23	1	3	0
	24-37	52	3.4	0.72
	38-50	84	3.56	0.57
	51-64	21	3.67	0.58
	Total	158	3.52	0.63
6. Se debe tener más flexibilidad con estos estudiantes a la hora de exigirles la adquisición de las competencias propias de las titulaciones.	<= 23	1	1	0
	24-37	52	2.23	0.85
	38-50	88	2.19	0.94
	51-64	21	2	0.95
	Total	162	2.17	0.92

Ítem: ideas	Edad	N	x	σ
7. Conozco las experiencias de integración de los estudiantes con discapacidad que se vienen desarrollando en nuestra universidad.	<= 23	1	1	0
	24-37	49	1.59	0.81
	38-50	85	1.64	0.83
	51-64	19	2.05	1.18
	Total	154	1.67	0.88
8. El profesorado cuenta con suficientes recursos didácticos y organizativos para lograr una buena integración de los estudiantes con discapacidad en la universidad.	<= 23	1	4	0
	24-37	50	1.8	0.78
	38-50	79	1.84	0.71
	51-64	19	2.11	0.81
	Total	149	1.87	0.76
9. La convivencia y el clima del aula mejoran cuando los estudiantes con discapacidad comparten las tareas académicas con sus compañeros y compañeras.	<= 23	1	3	0
	24-37	45	3.38	0.68
	38-50	66	3.29	0.72
	51-64	17	3	0.93
	Total	129	3.28	0.74
11. La presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas dificulta el trabajo de los docentes (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.38	0.74
	38-50	77	3.09	1.01
	51-64	20	3.1	0.91
	Total	151	3.2	0.92
12. Se debe ayudar a estos estudiantes para que puedan acceder a los contenidos mediante la adaptación de la metodología y la evaluación.	<= 23	1	2	0
	24-37	53	3.32	0.78
	38-50	84	3.33	0.73
	51-64	21	3.33	0.73
	Total	159	3.32	0.75
13. Es necesario asesorar al profesorado que trabaja con estos estudiantes.	<= 23	1	2	0
	24-37	52	3.52	0.67
	38-50	87	3.46	0.66
	51-64	20	3.4	0.68
	Total	160	3.46	0.67
14. La universidad no es el lugar más adecuado para la formación académica y profesional de los estudiantes con discapacidad (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.64	0.62
	38-50	87	3.67	0.68
	51-64	21	3.52	0.68
	Total	162	3.64	0.66

Ítem: ideas	Edad	N	x	σ
15. Resulta enriquecedor para toda la comunidad universitaria convivir con estos estudiantes.	<= 23	1	2	0
	24-37	53	3.57	0.57
	38-50	86	3.55	0.71
	51-64	21	3.43	0.6
	Total	161	3.53	0.66
16. La integración de estudiantes con discapacidad en la universidad es tarea que compete a todo el profesorado y personal implicado, en estrecha colaboración.	<= 23	1	3	0
	24-37	52	3.63	0.49
	38-50	84	3.48	0.68
	51-64	21	3.48	0.6
	Total	158	3.53	0.61
17. Deben existir grupos específicos de clase/aula para la atención a los estudiantes con discapacidad en la universidad (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	51	2.51	0.97
	38-50	79	2.78	1.15
	51-64	19	3.16	0.9
	Total	150	2.75	1.08
18. Las pruebas de acceso a la universidad deben contemplar o contemplan los recursos y adaptaciones necesarias para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.	<= 23	1	1	0
	24-37	46	3.09	0.89
	38-50	75	3.23	0.81
	51-64	20	3.2	0.83
	Total	142	3.16	0.86
19. Es necesario que se realicen cursos de formación especializada sobre cómo facilitar el aprendizaje y la evaluación de los estudiantes con discapacidad.	<= 23	1	1	0
	24-37	53	3.32	0.67
	38-50	85	3.11	0.8
	51-64	18	3	0.84
	Total	157	3.15	0.79
21. Es necesario que el profesorado que atiende a estudiantes con discapacidad se coordine para su mejor atención.	<= 23	1	1	0
	24-37	52	3.1	0.72
	38-50	83	3.13	0.78
	51-64	21	3.29	0.56
	Total	157	3.13	0.75
22. Se deben incrementar los esfuerzos económicos para la atención de estos estudiantes.	<= 23	1	1	0
	24-37	52	3.4	0.57
	38-50	80	3.31	0.65
	51-64	20	3.35	0.59
	Total	153	3.33	0.64

Ítem: ideas	Edad	N	x	σ
23. Para la integración de estudiantes con discapacidad en la universidad se requiere la adaptación y desarrollo de los recursos didácticos y organizativos.	<= 23	1	1	0
	24-37	52	3.27	0.66
	38-50	80	3.24	0.7
	51-64	18	3.22	0.65
	Total	151	3.23	0.7
24. La integración de estudiantes con discapacidad es aceptada por el conjunto de la comunidad universitaria.	<= 23	1	4	0
	24-37	49	3.14	0.76
	38-50	75	3.17	0.76
	51-64	19	3.11	0.74
	Total	144	3.16	0.75
25. Los estudiantes, especialmente aquellos que presentan alguna discapacidad, deben conocer las competencias exigidas en cada titulación antes de matricularse.	<= 23	1	4	0
	24-37	52	3.6	0.6
	38-50	88	3.64	0.59
	51-64	21	3.67	0.73
	Total	162	3.63	0.61
26. Los objetivos y contenidos deben ser los mismos para todos los estudiantes.	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.7	0.61
	38-50	88	3.65	0.59
	51-64	21	3.81	0.51
	Total	163	3.69	0.58
27. Es necesaria la formación específica del profesorado para trabajar con estos estudiantes en la universidad.	<= 23	1	1	0
	24-37	52	3.12	0.76
	38-50	83	2.93	0.84
	51-64	18	3.11	0.96
	Total	154	3	0.84
28. Debe informarse con anticipación al profesorado de los estudiantes con discapacidad que van a cursar sus asignaturas.	<= 23	1	1	0
	24-37	51	3.35	0.72
	38-50	86	3.52	0.65
	51-64	21	3.38	0.86
	Total	159	3.43	0.72
29. La universidad debe poner los medios para que los estudiantes con discapacidad participen en la vida universitaria como el resto de sus compañeros y compañeras.	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.66	0.59
	38-50	86	3.65	0.55
	51-64	19	3.68	0.48
	Total	159	3.66	0.55

Ítem: ideas	Edad	N	x	σ
31. Debe existir una normativa específica para la atención de los estudiantes con discapacidad en la universidad.	<= 23	1	1	0
	24-37	49	2.8	0.76
	38-50	75	2.56	0.99
	51-64	20	2.85	1.23
	Total	145	2.67	0.96
32. El profesorado está preparado para atender a los estudiantes con discapacidad en la universidad.	<= 23	1	4	0
	24-37	51	2.2	0.85
	38-50	71	2.17	0.77
	51-64	16	2.19	0.83
	Total	139	2.19	0.81
33. La presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias produce un descenso del nivel académico generalizado (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	51	3.41	0.85
	38-50	76	3.55	0.66
	51-64	20	3.3	0.92
	Total	148	3.47	0.77
35. La universidad dispone de los medios para solventar cualquier tipo de adaptación en los elementos de acceso al currículum de estos estudiantes.	<= 23	1	4	0
	24-37	41	2.15	0.85
	38-50	61	1.89	0.75
	51-64	13	1.85	0.69
	Total	116	1.99	0.81
36. La integración de estudiantes con discapacidad ayuda a mejorar su socialización y rendimiento académico.	<= 23	1	4	0
	24-37	51	3.31	0.62
	38-50	78	3.5	0.57
	51-64	20	3.6	0.5
	Total	150	3.45	0.59
37. El estudiante con discapacidad debe tener las mismas oportunidades y posibilidades de promoción que sus compañeros y compañeras universitarios.	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.7	0.57
	38-50	87	3.76	0.48
	51-64	21	3.81	0.4
	Total	162	3.75	0.5
38. Es necesario que la universidad desarrolle un plan de acogida específico para estudiantes con discapacidad.	<= 23	1	1	0
	24-37	49	3.31	0.55
	38-50	80	3.1	0.79
	51-64	21	2.76	0.99
	Total	151	3.11	0.78

Ítem: ideas	Edad	N	x	σ
39. La titulación alcanzada por los estudiantes con discapacidad debe ser garante del conjunto de competencias propias para su ejercicio profesional.	<= 23	1	4	0
	24-37	50	3.66	0.59
	38-50	84	3.69	0.58
	51-64	18	3.83	0.38
	Total	153	3.7	0.56

De los diferentes análisis de contraste entre el factor teórico ideas y la variable edad, se deduce que existe alto grado de acuerdo en las respuestas a los ítems que a continuación comentamos, y que concuerdan con las repuestas ofrecidas en el análisis de los factores teóricos ideas y actitudes. No obstante, destacan los siguientes segmentos de población:

- Ítem 1. *Se debe facilitar el acceso de los estudiantes con discapacidad a la universidad.* Destaca la población cuyas edades están comprendidas entre 24-37 y 38-50 años, con una media de 3,85 y una desviación típica en torno al 0,40. Prácticamente la totalidad de la población se muestra integradora.
- Ítem 2. *Es importante fomentar actitudes favorables hacia estos estudiantes.* En esta ocasión la población que manifiesta una mayor sensibilidad es la comprendida entre 24-37 años, con una media 3,89 y una desviación del 0,32. Se mantiene una actitud integradora, en general, pero con diferencias sensibles en la población más joven.
- Ítem 37. *El estudiante con discapacidad debe tener las mismas oportunidades y posibilidades de promoción que sus compañeros y compañeras universitarios.* Destacan por ser más exigentes con la normalización e igualdad de oportunidades la población comprendida entre 51-64 años, con una media del 3,81 y una desviación del 0,40.
- Ítem 39. *La titulación alcanzada por los estudiantes con discapacidad debe ser garante del conjunto de competencias propias para su ejercicio profesional.* En la misma línea, y coincidente con el ítem anterior, destaca la población comprendida entre 51-64 años, con una media de 3,83 y una desviación de 0,38.
- Ítem 26. *Los objetivos y contenidos deben ser los mismos para todos los estudiantes.* Las respuestas a los encuestados nos sitúan en la misma línea de exigencias con respecto a los ítems anteriores y, además, es coincidente

al destacar la población comprendida entre 51-64 años, con una media de 3,81 y una desviación de 0,51.

- Ítem 29. *La universidad debe poner los medios para que los estudiantes con discapacidad participen en la vida universitaria como el resto de sus compañeros y compañeras.* Vuelve a destacar en el plano reivindicativo la población comprendida entre 51-64 años, con una media de 3,68 y una desviación de 0,48.
- Ítem 14. *La universidad no es el lugar más adecuado para la formación académica y profesional de los estudiantes con discapacidad (re-codif.).* En este caso se obtiene una sensible mayoría en la población comprendida entre 38-50 años, con una media de 3,68 y una desviación de 0,68.
- Ítem 25. *Los estudiantes, especialmente aquellos que presentan alguna discapacidad, deben conocer las competencias exigidas en cada titulación antes de matricularse.* Una vez más, destacan las repuestas ofrecidas por la población comprendida entre 51-64 años, con una media de 3,67 y una desviación de 0,73.

Por otra parte, y en relación con las mismas variables, hay que indicar que existe alto grado de desacuerdo (medias bajas) y gran dispersión (desviaciones típicas altas) en las respuestas a los ítems que a continuación destacamos por segmentos de edad:

- Ítem. 7. *Conozco las experiencias de integración de los estudiantes con discapacidad que se vienen desarrollando en nuestra universidad.* En general, hay un gran desconocimiento (media 1,67), aunque destaca la población comprendida entre 24-37 años, con una media de 1,59. Al tratarse de la población más joven y sensible en cuanto a ideas favorecedoras hacia la integración, suponemos que los canales o medios habitualmente utilizados para difundir ideas y prácticas no han sido los adecuados, posiblemente por la saturación que se produce y la impersonalidad en el tratamiento.
- Ítem 8. *El profesorado cuenta con suficientes recursos didácticos y organizativos para lograr una buena integración de los estudiantes con discapacidad en la universidad.* De nuevo, destaca la población comprendida entre 24-37 años, quienes de manera más crítica reivindican

recursos didácticos y organizativos facilitadores de la integración, con una media de 1,80 y una desviación de 0,78.

- Ítem 35. *La universidad dispone de los medios para solventar cualquier tipo de adaptación en los elementos de acceso al currículum de estos estudiantes.* En esta ocasión, y coincidente con los anteriores análisis sobre las ideas, es la población comprendida entre 51-64 años el colectivo más desconocedor de dichos, con una media de 1,85 y una desviación de 0,69.
- Ítem 6. *Se debe tener más flexibilidad con estos estudiantes a la hora de exigirles la adquisición de las competencias propias de las titulaciones.* Destaca como colectivo más exigente, reivindicativo y normalizador la población comprendida entre los 51-64 años, con una media de 2,00 y una desviación típica de 0,95. Como la media general se sitúa en 2,17 y la dispersión en 0,92, parece lógico afirmar que existe alto grado de desacuerdo general y gran dispersión en las respuestas.
- Ítem 32. *El profesorado está preparado para atender a los estudiantes con discapacidad en la universidad.* Destaca la población comprendida entre 38-50 años, que supone en cifras absolutas la mayoría de la población. En este caso, se obtiene un alto grado de desacuerdo, con una media de 2,17 y una desviación del 0,77.
- Ítem 31. *Debe existir una normativa específica para la atención de los estudiantes con discapacidad en la universidad.* Destaca la población comprendida entre 38-50 años, quienes manifiestan, con una media baja (2,56) y alta desviación (0,99), lo innecesario de una normativa específica.
- Ítem 17. *Deben existir grupos específicos de clase/aula para la atención a los estudiantes con discapacidad en la universidad (recodif.).* En esta ocasión, la población que se manifiesta sensiblemente más en desacuerdo es la comprendida entre 24-37 años, con una media de 2,51 y una desviación de 0,97.

Por otra parte, y con los mismos criterios, se analizan los datos ofrecidos por el factor teórico actitudes frente a la variable edad.

TABLA VII. Factor teórico *actitudes* frente a la variable *edad*

Item: actitudes	Edad	N	\bar{x}	σ
10. Prefiero no tener estudiantes con discapacidad en clase (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	53	3.7	0.5
	38-50	84	3.58	0.84
	51-64	20	3.4	0.88
	Total	158	3.6	0.75
20. Soy capaz de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad.	<= 23	1	4	0
	24-37	50	2.48	0.79
	38-50	73	2.53	0.83
	51-64	17	2.65	0.79
	Total	141	2.54	0.81
30. Siento pena, compasión o lástima por estos estudiantes, y tiendo a ayudarles en exceso (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	49	3.51	0.62
	38-50	82	3.43	0.77
	51-64	18	3.39	0.78
	Total	150	3.45	0.72
34. Me produce ansiedad trabajar con estos estudiantes (recodif.).	<= 23	1	4	0
	24-37	50	3.5	0.65
	38-50	75	3.41	0.77
	51-64	20	3.3	0.92
	Total	146	3.43	0.75

Del análisis de los datos entre el factor teórico actitudes y la variable edad se desprende que la población comprendida entre 24-37 años es la que manifiesta una actitud más favorecedora hacia la integración, puesto que en sus respuestas declaran que prefieren tener en clase a estudiantes con discapacidad, no sienten pena o compasión por ellos, ni les produce ansiedad trabajar con ellos. Sin embargo, al preguntar si son capaces de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad, el colectivo que más incapaz se siente es el comprendido entre 51-64 años, con una media de 2,65 y una desviación de 0,79.

Ideas y actitudes en relación con la variable género

Para el análisis de la relación entre ideas y género, así como entre actitudes y género, utilizaremos el análisis de contingencias, es decir, trataremos de conocer las coincidencias entre ideas y actitudes tomando como variable independiente el género. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

TABLA VIII. Coincidencias entre *ideas y actitudes* en relación con la variable *género*

		Ideas				
		1	2	3	4	Total
	Hombre	255	440	1102	1443	99
	Mujer	151	264	685	962	63
Total		406	704	1787	2405	162
		Actitudes				
		1	2	3	4	Total
	Hombre	18	44	120	177	97
	Mujer	11	34	75	111	63
Total		29	78	195	288	160
MEDIAS		Actitudes			Ideas	
Género	Hombre	3.25			3.13	
	Mujer	3.23			3.17	

Del análisis de las medias se desprende que no hay una diferencia significativa entre las actitudes e ideas que presentan hombres y mujeres respecto a la integración del alumnado con discapacidad en la universidad.

Ideas y actitudes en relación con la variable centro de estudios

Para el análisis comparativo y valoración de los factores teóricos ideas y actitudes por centros utilizaremos el análisis de contingencias.

TABLA IX. Medias de *ideas* y *actitudes*

		Ideas	Actitudes
Facultad	Ciencias de la Salud	3.06	3.05
	Ciencias Económicas y Empresariales	3.16	3.32
	Ciencias Experimentales	3.15	3.03
	Derecho	3.11	3.39
	Humanidades y Ciencias de la Educación	3.22	3.37
	Politécnica Superior	3.11	3.23

De los análisis efectuados sobre las ideas y actitudes del profesorado por centros de estudios se desprende que en todos los casos hay una buena aceptación de la integración (medias superiores a 3: «de acuerdo con...»), independientemente del centro. Sin embargo, se puede observar que el nivel más bajo se da en Ciencias de la Salud, con una media de 3,06 en ideas y 3,05 en actitudes, mientras que el nivel más alto se da en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con una media de 3,22 en ideas y de 3,37 en actitudes.

Ideas y actitudes en relación con la variable Tengo o he tenido en clase a estudiantes con discapacidad

Del total de la muestra aceptada del personal docente e investigador, el 55,1% manifiesta que tiene o ha tenido en clase a estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad.

Para el análisis comparativo de los factores teóricos ideas y actitudes en relación con la variable *tengo o he tenido en clase a estudiantes con discapacidad*, utilizaremos el análisis de contingencias.

Del análisis de las actitudes e ideas manifestadas por el personal docente e investigador con relación a si tienen o han tenido a estudiantes con discapacidad en clase, se desprende que en ambos casos (tengo-no tengo, he tenido-no he tenido) no existen diferencias significativas referidas tanto a las ideas como a las actitudes, por lo que concluimos que mantienen una actitud altamente positiva en ambos casos. No obstante, llama la atención que aquellos profesores con experiencia práctica en relación con la integración de estudiantes con discapacidad en la universidad poseen unas actitudes ligeramente más positivas en comparación con los que no han tenido esta experiencia.

TABLA X. Medias de ideas y actitudes en relación con las variables *No tengo ni he tenido ningún alumno con discapacidad* y *Tengo o he tenido algún alumno con discapacidad*

	Ideas	Actitudes
No tengo ni he tenido ningún alumno con discapacidad	3.16	3.16
Tengo o he tenido algún alumno con discapacidad	3.14	3.34

Ideas y actitudes en relación con la variable He recibido algún tipo de información en la Universidad de Almería acerca de la presencia de estudiantes con discapacidad

Del total de la muestra aceptada del personal docente e investigador, el 34,7% manifiesta que sí ha recibido información.

Para el análisis comparativo de los factores teóricos ideas y actitudes en relación con la variable «He recibido algún tipo de información en la Universidad de Almería acerca de la presencia de estudiantes con discapacidad», utilizaremos el análisis de contingencias.

Del análisis comparativo de las ideas y actitudes de los profesores con relación a si han recibido o no información en la Universidad de Almería acerca de la presencia en sus aulas de estudiantes con discapacidad, se observa que, aunque no hay diferencias altamente significativas, es cierto que son ligeramente superiores sus actitudes y sus ideas por haber recibido información acerca de los estudiantes con discapacidad en la universidad.

TABLA XI. Medias de ideas y actitudes en relación con las variables *No han recibido ningún tipo de información* y *Han recibido algún tipo de información*

	Ideas	Actitudes
No han recibido ningún tipo de información	3.1	3.24
Han recibido algún tipo de información	3.24	3.29

Conclusiones

A partir de los análisis realizados, podemos destacar las conclusiones que a continuación se exponen. Se debe tener presente que la extensión y profundidad del estudio permite valorar otras conclusiones no contempladas aquí –y que el lector podrá detectar, además de llamar su atención sobre las respuestas contempladas en el ítem abierto– que por razones de espacio no se pueden incluir:

- Existe un alto grado de acuerdo y poca variabilidad o dispersión en lo que se refiere a la aceptación de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias.
- En torno a la mitad de los encuestados manifiesta no ser capaz de dar una respuesta adecuada a los estudiantes con discapacidad. Si por una parte existe alto grado de aceptación en las aulas universitarias y, por otra, no son capaces de dar una respuesta adecuada, se pone de manifiesto la necesidad de una formación pertinente como factor determinante.
- En general, hay un gran desconocimiento en cuanto a las experiencias de integración de los estudiantes con discapacidad que se vienen desarrollando la Universidad de Almería, aunque destaca, con un mayor conocimiento, la población comprendida entre 24-37 años, quienes constituyen el segmento de población más joven y sensible con respecto a ideas favorables hacia la integración.
- En cuanto a si se debe tener con estos estudiantes más flexibilidad a la hora de exigirles la adquisición de las competencias propias de las titulaciones, destaca como colectivo más exigente, reivindicativo y normalizador la población comprendida entre 51-64 años. No obstante, se observa, con carácter general, la existencia de alto grado de desacuerdo.
- En cuanto al sexo, podemos afirmar que no existen diferencias significativas entre las actitudes e ideas que presentan hombres y mujeres respecto a la integración del alumnado con discapacidad.
- En general, existe una buena aceptación de la integración de los estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad en la universidad, independientemente del centro. Sin embargo, se puede observar que el nivel más bajo se localiza en Ciencias de la Salud, mientras que el más alto lo encontramos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Se pone de manifiesto que el hecho de haber recibido información sobre los estudiantes con discapacidad favorece la integración. Por otro lado, éste constituye uno de los factores determinantes referidos al colectivo de personal docente e investigador.

Podemos concluir este trabajo confirmando la idea de que la integración del colectivo de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior es una tarea que se muestra aún inconclusa en la Universidad de Almería, mientras que los planteamientos hacia la *sociedad inclusiva* se reafirman como una demanda generalizada en la que se tiene en cuenta la diversidad como un valor en educación, como algo enriquecedor y natural para el conjunto de la ciudadanía. Queda por analizar la situación que presentan ante la temática aquí tratada el resto de universidades andaluzas, españolas o de ámbito geográfico superior, así como las causas de dicha realidad y los planteamientos concretos que están llevándose a cabo para afrontarla. No obstante, determinar las formas en las que todos estos aspectos podrían y deberían implementarse tendría que ser reflejado en otro trabajo.

Referencias bibliográficas

- AINSCOW, M. (1995). *Necesidades especiales en el aula*. Madrid: Narcea-UNESCO.
- (2007). De la educación especial a escuelas eficaces para todos. En A. SÁNCHEZ y R. PULIDO (Coord.), *El centro educativo: una organización de y para la diversidad*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- ALCANTUD MARÍN, F. (1995). Estudiantes con discapacidades integrados en los estudios universitarios: notas para su orientación. En F. RIVAS (Ed.) *Manual de asesoramiento y orientación vocacional* (pp. 455-470). Madrid: Síntesis.
- (2005). La integración de alumnos con necesidades educativas especiales en los estudios universitarios. En M. LÓPEZ TORRIJOS y R. CARBONELL PERIS (Coords.), *La integración educativa y social* (pp. 137-160). Madrid: Ariel.
- ALCANTUD MARÍN, F., ÁVILA CLEMENTE, V. y ASENSI BORRÁS, W. C. (2000). *La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores*. Valencia: Universitat de Valencia Estudi General (Servicio de Publicaciones).

- ARNÁIZ SÁNCHEZ, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- ARNÁIZ SÁNCHEZ, P. Y ORTIZ GONZÁLEZ, M. C. (2004) El derecho a una educación inclusiva. En A. SÁNCHEZ PALOMINO y J. A. TORRES GONZÁLEZ (Coords.) *Educación Especial. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional* (pp. 191-207). Madrid: Pirámide.
- BARTON, L. (2008) (Comp.). *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: Morata.
- BOOTH, T., AINSCOW, M., BLACK-HAWKINS, K., VAUGHAN, M. Y & SNOW, L. (2000). *Index for inclusion: developing learning and participation in schools*. Bristol: Centre for Studies on Inclusive Education.
- DÍAZ JIMÉNEZ, G. (2004). *Los estudiantes con discapacidad en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria*. Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- FORTEZA FORTEZA, M. D. Y ORTEGO HERNANDO, J. L. (2003). Universidad y discapacidad: estado de la cuestión y temas pendientes. *Bordón*, 55, 1, 103-113.
- FOX, D. J. (1981). *El Proceso de investigación en educación*. Pamplona: EUNSA.
- GARCÍA PASTOR, C. (2005). *Educación y diversidad*. Málaga: Aljibe.
- HEGARTY, S., HODGSON, A. Y CLUNIES-ROSS, L. (1988). *Aprender juntos: la integración escolar*. Madrid: Morata.
- JIMÉNEZ, P. Y VILÁ, M. (1999) *De la educación especial a la educación en la diversidad*. Málaga: Aljibe.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, ONU (1994). *Normas uniformes para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Nueva York.
- REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD (2008). *Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- TORRIJOS, M. Y CARBONELL PERIS, R. (2005). *La integración educativa y social*. Madrid: Ariel. Real Patronato sobre Discapacidad.

Fuentes electrónicas

OSORIO ROJAS, R. A. (s.f.). *El cuestionario*. Recuperado el 10 de mayo de 2007, de:
<http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm>.

UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI (s.f.) *Metodología de investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado el 10 de mayo de 2007, de: http://www.ice.urv.es/cursos/tesi_doctoral/Presentaciones/sesiones_04_Apgs/metodo_invest.pdf.

Yahoo. com. España (s.f.) *Cómo elaborar un cuestionario para solicitar referencias comerciales de clientes*. Recuperado el 8 de mayo de 2007, de: <http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070928161804AAJiC8r>

Dirección de contacto: Antonio Sánchez Palomino. Universidad de Almería. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Edificio de Humanidades y Ciencias de la Educación I, Cañada de San Urbano, s/n. 04120 Almería, España. E-mail: asanchez@ual.es